

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º piso. Apartado 637. Teléfono 4.909. Suscripción: 30 céntimos al mes. Precio de venta: 10 céntimos.

¿APRENDERAN?

La lección dada por las izquierdas el día 11 de noviembre de 1917 y el 24 de febrero de 1918 a la gente reaccionaria, a la que cree que se puede pasar por encima de todo y cometer toda clase de atropellos sin responsabilidad alguna, es de las que merecen calificarse de soberanas.

Contra el movimiento de agosto se permitió toda dicha gente: fusiló, encarceló, martirizó, insultó, escarneció. ¿Qué hizo con los hombres que representaron aquel movimiento, con los individuos del Comité de huelga? Faltó poco para que los fusilara, y ya que no hizo esto, les condenó a reclusión perpetua. Era preciso hacer un escarmiento. Y con el que efectuó creyó dar una satisfacción al país. Había aplastado la cabeza al monstruo.

¿Lo entendió así el pueblo? ¿Vio en aquellos hombres a los representantes de un movimiento loco? ¿Les juzgó culpables del delito de lesa patria? No. Al revés. Lo que vio la nación en los individuos del Comité de huelga fue a los representantes de un movimiento noble, generoso y encaminado a liberar a España de los males que padece. Y, con arreglo a esta visión, no les juzgó dignos de la execración y del presidio, sino merecedores del aprecio público y acreedores a que el país les enalteciese.

Y con arreglo a este criterio procedió. No sólo había que liberar del presidio, como a los demás compañeros condenados por la misma causa, sino que había que darles una reparación. Y la amnistía, reclamada por el país entero, es hoy un compromiso de Gobierno. Las puertas de los presidios se abrirán para dar salida de ellos a los que fueron llevados allí, no por la justicia, sino por el odio; no por conspirar contra la nación, sino por pretender que siga ésta camino de prosperidad.

La reparación ha sido completa. Vecinos de Madrid los que formaban dicho Comité, el pueblo madrileño les hizo el día 11 de noviembre representantes suyos en el Ayuntamiento. Individuos del Comité de huelga, es decir, hombres que encarnaron el movimiento nacional de agosto, el pueblo español les ha hecho el 24 del pasado febrero representantes suyos en el Parlamento. Y decimos el pueblo español, porque si, para los efectos legales, aparece cada uno de ellos elegido en una capital, no solamente han tenido sufragios en Madrid, Barcelona, Valencia y la circunscripción de Oviedo, sino que los han alcanzado asimismo en Málaga, en Cartagena, en La Coruña, en Santander, en el distrito de Vich, y en otros muchos puntos.

Triunfo grande fué el que obtuvo para ellos el pueblo madrileño el 11 de noviembre de 1917; triunfo colosal, de los que constituyen época, ha sido el que les ha dado el país entero el 24 del mes último.

—¡Fuera del presidio el Comité de huelga!—ha dicho la nación, y fuera del presidio estarán dentro de poco.

—¡Al Parlamento el Comité de huelga!—ha clamado el pueblo español, y en el Parlamento se hallarán en breve los cuatro individuos que lo componen.

Y todo esto, ¡oh elementos reaccionarios!, ¡oh perseguidores de causas justas!, en el corto espacio de siete meses.

¿Os convencéis de que habéis procedido como topos? ¿Tendréis en cuenta la lección que habéis recibido? ¿Seréis capaces de aprender lo que la realidad os enseña?

Lo dudamos mucho. Es tan grande vuestra ceguera, que por mucha luz que arrojen los hechos sois incapaces de apreciar las cosas de más butto.

¡Decid, decid!, después de lo ocurrido el día 24, que han sido derrotadas las izquierdas!

Pablo IGLESIAS

Discurso de Marcelino Domingo

BINÉBAR, 4.—Accediendo a la invitación del Centro Agrario Costista, ha dado una conferencia en el diputado republicano D. Marcelino Domingo. El local estaba lleno de público. Antes habíase celebrado un banquete, asis-

¿HORRIBLE!

Con el título de "Un voto macabro" ha publicado *El Imparcial* el siguiente hecho, indigno de un pueblo civilizado:

—Vaya, para empezar, un episodio de la última elección en el pueblo de Cenicientos, perteneciente al distrito de Navalcarnero, en la provincia de Madrid.

A lo que parece, en ese pueblo de Cenicientos se sostuvo el pasado domingo una gran batalla por la conquista de votos entre los representantes de los dos candidatos que luchaban. Excusado es decir que no se perdonó medio por ambos luchadores, los cuales, con las listas en la mano, iban de casa en casa buscando al elector. En una de ellas, el elector estaba en la cama gravemente enfermo. ¡Qué lástima que no pudiera levantarse y ganarse cinco duros!

Se celebró Consejo de familia, y no sabemos si también se consultaría al médico, cosa fácil, ya que daba la providencial coincidencia de que el representante del candidato maurista, a quien interesaba el voto, era el propio galeno del lugar.

Y en virtud de la deliberación, el pobre anciano moribundo, envuelto en sábanas y mantas, fué llevado en una silla al Colegio electoral.

La aparición de este extraño cortejo en la plaza de Cenicientos, convertida en alegre Bolsa de contratación de votos, produjo mucha algazara, y poco faltó para lanzar vitores a la osadía de los que habían conquistado un voto que este año se creía perdido.

Pero, el recogido duró poco: el cortejo salió del Colegio electoral, y al cruzar de nuevo la plaza, la alegre muchedumbre tuvo que descurrirse respetuosamente ante el paso de un cadáver.

El pobre viejo había muerto en el mismo instante de votar.

¡Tremendo como tremendas son la brutalidad e ignorancia en que, por culpa de infames gobernantes, están nuestros pueblos.

El Socialista es el único diario defensor de la clase trabajadora.

Los empleados de Telégrafos

Cumpliendo el reglamento.

BARCELONA, 5.—Los empleados de Telégrafos continúan ateniéndose al cumplimiento estricto del reglamento, con lo que siguen acumulándose los despachos sin que sean transmitidos.

Ayer han sido enviados por correo más de 500 despachos a Palma y buen número de Madrid.

Puede decirse que la mitad del servicio se realiza por correo.

El crédito solicitado.

El ministro de Gobernación, en su conversación con los periodistas, se ocupó ayer del crédito de los tres millones que han de destinarse a aumento de personal y material de Telégrafos.

Un periódico de la noche, dijo, publicó hace pocos días, y del mismo la copiarán los demás, la noticia de que había sido concedido el crédito de tres millones destinado a mejoras del Cuerpo de Telégrafos.

No es cierto. Yo, que desde los primeros momentos no he abandonado esta cuestión un instante, he de decir que el referido crédito sigue una tramitación legal, de la cual es imposible prescindir.

El crédito fué rápidamente despachado por el oficial del Consejo de Estado de la Sección correspondiente. Ha sido informado por la Comisión permanente de dicho Cuerpo consultivo, y, después de impreso el pertinente dictamen, éste ha sido repartido entre los consejeros, a fin de que, estudiado por los mismos, pueda ser objeto de deliberación en el Pleno, acto que se celebrará dentro de muy pocos días.

UN REMIENDO

¿A qué ha quedado reducida la solución dada a la crisis ministerial planteada por La Cierva? A echar un simple remiendo al Gobierno. Parece ser que el cacique murciano, pasando de listo, pretendía que se formara un Gabinete a su satisfacción, de tendencia conservadora; pero no ha sido así. Han salido solamente los dos ministros regionalistas, y, por consiguiente, sólo esas plazas ha habido que cubrir. ¿Quiénes las ocupan? Un hombre que desde hace años bebía los vientos por ser ministro, D. Luis Silveira, el cual ha entrado en Instrucción pública; y un plutócrata, el Sr. Caralt, que se ha encargado de la cartera de Hacienda.

Sospechoso resulta el que se lleve a Hacienda a un plutócrata; pero más sospechoso resulta aún si el tal plutócrata es un hombre de escasa aprensión.

Nosotros hemos oído hablar muy mal de él a los demandistas de alpargatas de Barcelona, y tanto por eso como por mucho de lo que se manifiesta en el siguiente artículo, publicado por Angel Samblancat en *La Campaña de Gracia* el 10 de noviembre de 1917, no nos parece el Sr. Caralt el hombre más adecuado para estar al frente del departamento de Hacienda.

«Leámos nuestros abenados, y juzguen después si nuestro reparo es o no fundado.

Dice así el artículo de Samblancat:

«El conde del Cañamo.—Una de estas últimas noches me encuentro en la Rambla con un detallista de alpargatas, amigo mío, que me dice:—¿Quieres escribir un artículo tremendo?—De mil amores. ¿Sobre?—Contra el conde de Caralt. ¿Caralt? ¿Caralt? ¿El presidente del Fomento? ¿El iniciador de las listas de suscripción a favor de los muertos y heridos de tropa durante los últimos sucesos? ¿Y qué voy a decir yo de este apreciable señor?—¿Tú no digas nada. Lo diré yo todo. Tú desayúname la *Waterman* y toma nota.—¡Ah, ya! ¿Vamos a celebrar una entrevista? Venga de ahí.

El conde de Caralt—había el alpargatero, mi amigo—no es sólo interesante y repugnante como iniciador de suscripciones vergonzosas. Lo es tanto o más por otros conceptos. Caralt es el que por un plato de lentejas centralistas vendió a Madrid las uñas de la banda de aguilas tapaceras del Fomento. Por su traición a Cataluña le hicieron conde. ¿Conde? Si no es del cañamo y de las alpargatas... ¿Conde, Caralt? Bájense los adarves y súbense los muladares. Pero no es este tampoco el aspecto más antipático de la personalidad de Caralt. He empezado por él, porque los políticos y los periodistas sois gente cominera y chismográfica, y es menester cautivar vuestra atención con anécdotas, charradas y novelarjerías. El lado más feo del alma de Caralt—si ese desalmado la tiene—lo más odioso de esa gran bestia de rapiña y de presa, es su condición de acaparador. En cualquier otro país, Caralt, a estas horas, estaría procesado, se hallaría quizá preso por encarecer las subsistencias, es decir, las cosas que son necesarias para vivir. No sé si te habrás enterado, por las notas que hemos mandado a la prensa, de lo soliviantados que, por culpa de Caralt, estamos hace días los industriales y comerciantes de alpargatas de toda España. Verás, Caralt es el único fabricante de hilados de cañamo que hay en toda la Monarquía. Él acapara todo el cañamo que produce el país, y aun el que llega del extranjero, principalmente de Italia. Como él puede comprar en condiciones excepcionales de tiempo, cantidad, etc., se hace el precio de compra a su gusto. Como sólo él elabora la primera materia, regula a su talento el precio de venta de los hilados. En este ramo de la industria goza de hecho de un escandaloso e inhumano monopolio. En cierta ocasión, un tal Olivet quiso competir con ese coloso del capital, con ese rey del cañamo, y montó una fábrica de cuerdas, cordales e hilados de esa fibra. Caralt redujo en seguida a la mitad el precio de los productos, vendió un año perdiendo, hasta que el competidor capituló, se reventó y tuvo que malvenderle al tiburón del Fomento las inservibles máquinas. No es a Olivet sólo a quien el tal conde ha arruinado. En Vall de Uxó, en Castellón, había una floreciente industria doméstica de hilados de cañamo. Caralt se propuso exterminarla, para ser el autocrático absoluto de su industria, y con este objeto vendió una temporada con pérdida sus hilos torcidos a máquina, y como la industria casera no pudo soportar la concurrencia, feneció. Estos crímenes, este despiadado arrojar al hambre a centenares de miles de criaturas, no está penado en los Códigos; pero dejan de ser por eso criminalísimas esas maniobras? No he terminado, Caralt, antes de la guerra, ganaba el 300 por 100, ganaba los miles de duros a carretadas. Lo perdido en la lucha con Olivet y con la industria casera de Castellón lo recobró con creces en un día, cuadruplicando los precios al quedar aplastados sus rivales. Lo que gana desde que estalló el conflicto europeo nadie puede calcularlo. Al romperse las hostilidades anuló todos los pedidos que tenía en firme, por muchos millones de pesetas, con el pretexto de que no llegaba cañamo extranjero; y eso que sobraban existencias, y elevó los precios caprichosamente, valiéndose de las circunstancias. Los fabricantes de alpargatas no le llevaron a los Tribunales porque, como su industria depende de la de Caralt, tienen que estarle sometidos. Y todavía hay más. Al entrar Italia en la guerra, Caralt tenía en aquel país un pedido fabuloso de cañamo. Como el Gobierno había prohibido las exportaciones, los italianos se negaron a servirlo. Caralt, a pesar de no carecer de primeras materias, paró parte de sus máquinas y obligó a sus obreros a que se quejaran a las autoridades y a que representaran la tragedia de la falta de trabajo, con el fin de que el Gobierno español recabara del italiano el correspondiente permiso de exportación de cañamo. Con el mismo fin, y prometiéndoles que les cedería parte del

¿Qué pasará esta tarde?

La expectación que produce el Consejo de ministros de esta tarde es enorme.

La situación no ha variado en nada desde anteaer, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para buscarle una solución o un aplazamiento. En todo caso, sólo se logrará esto último, y esta única esperanza es ya bastante para alentar el optimismo oficial.

A la larga conferencia que anteaer celebró el Sr. La Cierva con el rey, y a la cual asistió el jefe del Gobierno, ha sucedido otra del monarca con el ministro de Marina, Sr. Jimeno, celebrada anoche en el teatro Real, y otra que se verificó ayer tarde entre los ministros de la Guerra y de Marina.

Más parece que todo ello no ha dado resultado alguno, pues los amigos del Sr. La Cierva aseguran que éste no transigirá, y el señor Jimeno se atendrá, sin duda, a la conducta que le señale el conde de Romanones.

Este, que pasó ayer el día en el campo, habló a su regreso, por la noche, con varios amigos e insistió en que de ninguna manera se vendría a que sea sustraída a las nuevas Cortes la discusión de los proyectos militares de La Cierva.

¿Qué pasará hoy?

Si el Sr. La Cierva, como se anuncia, eleva su proyecto al Consejo, es lo más fácil que algunos ministros pidan que quede sobre la Mesa para estudiarlo. El próximo Consejo se celebrará pasado mañana y la brevedad del plazo puede permitir al Sr. La Cierva una transigencia. En tal caso, queda todo aplazado hasta el miércoles. Sólo en el caso de que el ministro de la Guerra se coloque en actitud intransigente podría resultar la crisis.

Pero es el caso que al Sr. La Cierva urge mucho resolver la cuestión, porque la plataforma que se ha levantado se derrumba por momentos.

De esta catástrofe inminente da idea lo que en continuación transcribimos de un artículo publicado anoche en nuestro colega *El Mundo*, firmado por X. X.

Dice así este incógnito, que merece toda nuestra estimación:

«La Asamblea de los veinticuatro ha fallado en favor del coronel Márquez; ya anteriormente la opinión general del Arma de infantería falló poniéndose al lado del coronel. Tuve razón al afirmar que La Cierva se preparó un mensaje; que el contacto con Madrid originó el contagio del mal contra el cual iba la infantería, y que el gerente de *La Correspondencia Militar* hizo de Ciríaco para ayudar a caer a la Unión y Junta de defensa del Arma. ¡No se puede ser tortuga y querer volar, pidiendo ser remontada a los espacios! ¡Rápida fué la ascensión, pero la caída es de muerte! ¡Fiel a aquel resurgir nacional, que con impulso de avalancha formidable amenazaba acabar con todo lo arcaico, que aborrecía una España digna de su pasado, mi indignación no tuvo límites cuando se transigió con lo viejo, con lo podrido, con lo que trataba de extirpar para que España fuera lo que debe ser, y no una merienda de negros. ¡Márquez triunfa al fin! ¡Con él triunfa el espíritu del mamífero, que tantas esperanzas despertó en el pueblo!

¿Qué reformas pueden implantarse en los momentos actuales, cuando las circunstancias imponen única y exclusivamente administrar y utilizar con provecho lo existente? ¿Cómo aumentar los sueldos, cuando hemos declarado que primero está la patria? Todo el programa de reformas militares, que La Cierva intenta autocráticamente establecer, son una fiabilidad de dicho señor para conquistarse el apoyo del ejército para sus fines particulares; pero estamos en el secreto: es un político viejo de los que han contribuido a la ruina de España.

En mal trance se encuentran el Sr. La Cierva y su auxiliar, Sr. Amado. Este intervino directamente en la Junta superior del Arma de Infantería, contra cuya intervención se declaró el coronel Márquez, pues pretendió ser el intermediario entre aquélla y el ministro, tanto, que originó una escena desagradable al presentarse en una sesión de la Junta.

He aquí, sin duda, el origen de la campaña emprendida desde entonces contra el coronel Márquez por los elementos identificados con el fustigado gerente de *La Correspondencia Militar*. Este no sale del ministerio de la Guerra. ¡Querrá morir en estrecho abrazo con el señor La Cierva, cual los amantes de Teruel!

Conferencias y cabildos.

El Sr. La Cierva recibió ayer en su despacho a los generales jefes de Sección del ministerio y al segundo jefe del Estado Mayor Central, para finalizar los proyectos de reformas militares.

—El ministro de Marina no pudo acudir anoche a casa de Romanones por haber sido llamado por el presidente del Consejo para que le diese cuenta de la entrevista que por la tarde había tenido con el ministro de la Guerra.

La conversación entre los señores García Prieto y Jimeno fué de larga duración, y al salir éste se mostró reservadísimo, dando la impresión de que la situación política no había variado.

Esta mañana ha visitado el jefe del Gobierno a visitar al Sr. Jimeno en el ministerio de Marina, celebrando una extensa conferencia, sobre la que han guardado la más absoluta reserva.

Romanones se ratifica.

El conde de Romanones marchó esta mañana a su finca de la provincia de Toledo, de donde regresará mañana.

Interrogado acerca de la cuestión política que en estos momentos absorbe todo el interés de la opinión, manifestó que sigue pensan-

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad; nos obliga a dar solamente dos planas.

Vicente Sales, en libertad

El Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas ha recibido esta madrugada el telegrama siguiente:

—BARCELONA, 3.—Acaban de poner en libertad al presidente de esta Juventud, compañero Vicente Sales. Suspenso trabajos.—Comité Juventud.

Celebramos sinceramente la exorcación del correligionario Vicente Sales.

Le felicitamos, como igualmente a la Juventud de Barcelona.

Y desearemos que no vuelvan aquellas autoridades a repetir el atropello.

A todas las Directivas

Teniendo que celebrarse el domingo, 10 del corriente, la elección por colegios de los vocales obreros del Tribunal industrial, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo recomienda a todas las Directivas de las Sociedades que figuran en el Censo que repartan convocatorias entre sus asociados para que acudan dicho día a votar la candidatura aprobada por la Casa, que se repartirá a la puerta de los colegios.

Al mismo tiempo se advierte a todos los compañeros que deseen averiguar dónde tienen el voto que pueden pasar todas las noches, de ocho a diez, por la secretaría número 19, donde se les informará.

Fuga de unos presos alemanes

MÁLAGA, 4.—Del castillo de Gibralfaro, donde se hallaban detenidos, se han fugado cinco subditos alemanes, violentando la antigua puerta de las murallas mientras las tropas comían el rancho.

La policía ha detenido a dos de los evadidos y busca a los otros.—C.

do de la misma manera que reflejaba la carta que dirigió al marqués de Alhucemas.

Al buen callar... Con el pretexto de las visitas de protocolo que tenía que hacer con motivo de la presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro de Suecia, el jefe del Gobierno ha rehusado hoy hablar con los periodistas, a pesar de la expectación producida, confirmando solamente que a las cinco se reunía el Consejo de ministros.

Los optimismos de Bahamonde. El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que respecto al momento político no tenía más noticias que las publicadas por la prensa, y que, a pesar de los augurios de ésta, cree no ocurrirá nada en el Consejo de esta tarde.

EDIFICANTE

El ya célebre manifiesto de D. Gabriel Maura y Gamazo a sus electores de Calatayud va a dar más juego de lo que el autor y sus correligionarios debían esperar y mucho más de lo que les conviene.

Don Gabriel anuncia en El Sol una serie de consideraciones acerca del tema «El dinero y las elecciones». Seguiremos con atención las ocurrencias que va a tener el conde de la Mortera, que comentaremos.

Por hoy vamos a publicar íntegro el manifiesto aludido, del cual sólo hemos dado un párrafo. Es edificante y servirá para ilustrar los futuros artículos de D. Gabriel Maura. He aquí lo que este «maestro de ciudadanía» escribió a propósito de su derrota:

A los electores del distrito de Calatayud. Ataca. Aún cuando la notoriedad de lo ocurrido en las elecciones últimas hace innecesaria toda explicación, deseo darla, en homenaje a los contados electores que permanecieron firmes y para definir desde ahora mi actitud futura.

Y viendo la repugnancia que la lucha, en las condiciones en que se planteó, me inspiraba, acudí al distrito, haciendo saber en todo el que, ante las clamorosas ofertas de dinero del candidato contrario, estaba dispuesto a entregar sumas iguales a las que de él se recibirían, a condición de que, restablecido así el equilibrio, quedasen en libertad los electores para otorgar sus sufragios como a cada cual se le aconsejara su conciencia.

No fué así, puesto que el sábado regresó el Sr. Renón, y en la tarde de ese mismo día, distribuyeron sus partidarios por todo el distrito, solicitando públicamente la subasta de los respectivos censos.

Ignoro si alguno de mis amigos acudió a ella; si lo hizo, contravinó las terminantes instrucciones que me recibí. Ni mis convicciones ni mi decoro me permiten comparecer ante el Parlamento por haber ganado en licitación un acto que, durante catorce años, debí a la voluntad de los electores. Para el previsto caso de la subasta, mis órdenes eran que quedase el Sr. Renón como único postor y adjudicatario.

Son estos hechos generalmente conocidos en el distrito y lo serán muy pronto en el Tribunal Supremo. A él, toca decidir acerca del asunto. Mas para el caso probable de que la elección se anule y a la pasada lucha suceda otra idea, conviene que las derechas bilblitanas vayan pensando desde ahora quién ha de ser el candidato que ostente su representación. Lo ocurrido me releva, en todo caso, a mí, de tan honroso encargo.

EL ETERNO PROBLEMA

Antes de celebrarse las elecciones nos ocupamos de la forma en que se había planteado y resuelto por los patronos y autoridades el eterno problema del pan. Entonces afirmamos que aquella resolución era ineficaz, por distintas razones. Hoy, pasadas ya las elecciones y libres de compromisos políticos los patronos, plantean de nuevo la cuestión, pidiendo a determinadas personas de la política monárquica que cumplan lo que les ofrecieron entonces para que el conflicto no estallara.

Los patronos amenazan nuevamente con cerrar las tahonas si no se les proporciona harina al precio de tasa. Esta es la finalidad que se exterioriza públicamente para justificar de alguna manera un movimiento de rebeldía que coaccione a las autoridades para conseguir determinadas prebendas.

El Sr. Silveira, comisario de Abastecimientos, dió de lado a esta cuestión la otra vez, prometiendo a los fabricantes de pan que le permitiría para que no se les molestara poco ni mucho en el fraude.

Según afirman los patronos, aquí les prometió incluso que los juzgados no aceptarían las denuncias, o que, por lo menos, no castigarían la defraudación. El Sr. Silveira habrá influido seguramente en las autoridades para que no persigan la defraudación; pero el ciudadano, velando por sus intereses y ejerciendo su derecho, fiscaliza y denuncia todos los días estos latrocinios, que son una vergüenza por culpa de las autoridades municipales. Y esto es, al parecer, lo que pretenden conseguir los patronos en estos momentos.

La ley en España no tiene ningún valor. Nadie la respeta. Sólo hay fuerza coercitiva bastante para someter al pobre.

Así, a los patronos panaderos no les importa que las Ordenanzas municipales determinen que deben dar el peso justo, pues cuentan de antemano con la tolerancia de los encargados de hacerlas cumplir. Ahora veit que los Tribunales de justicia les castigan, y quieren también hallar la fórmula adecuada para que la maldita influencia invada estas funciones de la justicia y les asegure una completa impunidad.

Nos consta que ya se hicieron gestiones en este sentido, las cuales, si no han dado resultado, es porque ha habido jueces y fiscales que, interpretando fielmente su misión, se negaron a seguir ciertas instrucciones de arriba.

Al plantear los patronos ahora la cuestión no tienen en cuenta que perjudican sagrados intereses. Los obreros, según ellos, no somos nadie. No se cuenta con nosotros para nada. Las juntas directivas de las Sociedades se ocupan del asunto, juzgándolo desde distintos puntos de vista.

Si se llega a producir el paro herirá nuestros intereses, por lo que es necesario que esto se evite. Los obreros no somos una simple máquina que se deja parada porque si necesitamos vivir, y nuestra vida depende de la industria exclusivamente. Además a nosotros nos interesa grandemente que esta cuestión se resuelva definitivamente y en condiciones de completa normalidad para no vernos constantemente expuestos a movimientos producidos por el antagonismo de unos cuantos señores nada más.

Los industriales quieren que se abarate la harina, la leña y los carbones en condiciones que les permitan desenvolver su negocio. Pues esto, que lo consideramos justo, lo defendemos nosotros. Pero hay que definir con entera claridad la finalidad que se persigue para que nadie pueda pensar en intereses ocultos. ¿Quiéren esas otras cosas que antes indicamos, y que perjudican los intereses del vecindario y los derechos de ciudadanía? A esto nos oponemos resueltamente.

Manuel CORDERO. La odiosa pena de muerte. OVIEDO, 4.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Laureano Sal. Este fué condenado a la última pena.

El procesado escuchó la sentencia sin inmutarse.—C. Ayuntamiento. La cuestión del pan. A las once y media de la mañana se reunió hoy el Municipio, bajo la presidencia del alcalde, en sesión extraordinaria.

Comenzó el alcalde leyendo un oficio de la Comisaría de Subsistencias, en el que se asegura que entre las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real existe un sobrante de trigo que asciende a la cantidad de 90.000 quintales métricos, que es precisamente lo que necesita Madrid para su consumo.

Asegura que de las gestiones realizadas posteriormente por la Comisión encargada de este asunto resulta que no existe tal sobrante en las poblaciones antedichas, y que lo que procede es instruir el expediente necesario para que el Ayuntamiento se incaute del trigo existente en las provincias de Avila, Valladolid, Palencia y Albacete.

A preguntitas de otro concejal, el alcalde dijo que el precio de 42,75 pesetas los cien kilos que señala la tasa es obligado para el productor poniendo la mercancía en la estación más próxima.

Se acordó, por fin, la adquisición de 180.000 quintales métricos para satisfacer las necesidades del consumo durante dos meses, y estudiar la forma de arbitrar recursos para tal atención.

A continuación dió cuenta el Sr. Francos Rodríguez de la comunicación de los tahoneros amenazando con el cierre de los establecimientos en el término de cinco días, y dijo que aunque el documento lleva fecha del día 2 el Ayuntamiento no ha tenido conocimiento oficial de él hasta hoy.

Añadió que esta tarde llamaría a su despacho a los interesados, los que cree que desistirá de sus propósitos, una vez que conozcan los acuerdos tomados por el Ayuntamiento con respecto a la adquisición de trigo. Y se levantó la sesión.

En favor del médico de El Pobo

Para pedir una vez más a los Poderes públicos el indulto del médico de El Pobo se ha celebrado un mitin en el anfiteatro grande de la Clínica de San Carlos.

Concurrió un público numeroso y tomaron asiento en la presidencia el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens; los señores Pascual, García Moro, Urbieto, Morales y García Martínez, de la Comisión encargada de gestionar el indulto, y el doctor Gil Casares, en representación del Claustro y profesores de Santiago.

Pronunciáronse energicos discursos e hizo el resumen el doctor Recasens, abogando por que muy en breve se conceda el indulto al médico de El Pobo y sea un hecho su libertad. Terminado el acto se dió cuenta de él telefógraficamente al desgraciado doctor Alegre.

LA GUERRA

Durante la jornada de ayer sólo ha habido en el frente occidental algunos golpes de mano, intentados por los alemanes, que fracasaron.

En Rusia se han suspendido las operaciones militares, a consecuencia, según un radiograma de Nauen, de haber firmado los maximalistas las condiciones de paz.

Un despacho de Petrogrado dice que el tratado de paz ha sido firmado sin examinar las condiciones.

Parece decidido que los japoneses intervengan en la Siberia, emprendiendo operaciones militares.

De París telegrafían que en Amberes se ha celebrado un Consejo de guerra alemán, en el que se ha condenado a muerte a dos camaradas belgas, Colleaux y Legros.

Troisira, del partido socialista holandés, ha telegrafiado a Scheideemann, diputado socialista del grupo mayoritario alemán, pidiéndole intervenga para que no sean ejecutados.

El hambre nacional

La cuestión del pan. BILBAO, 3.—El gobernador ha llamado al alcalde para consultarle sobre el conflicto que plantean los panaderos para el caso de que no se les faciliten trigos y harinas al precio de tasa, pues dejarían de fabricar pan.

Ante la imposibilidad de facilitar harinas al precio de tasa, la referida autoridad se muestra dispuesta a autorizar la nueva subida en el precio del pan.

El gobernador ha pedido a la prensa que prepare a la opinión para evitar en lo posible el mal efecto que ha de causar la indicada medida.

Pero difícilmente se aplacará la indignación popular, pues no podrá explicarse cómo, habiendo trigo bastante en España, no se puede aplicar la tasa. La única explicación que hallarse puede es que las autoridades siguen siempre igualmente remisos en proceder contra los acaparadores.—C.

En Zaragoza

El ramo de construcción. ZARAGOZA, 3.—En el salón de la Lonja se ha celebrado la asamblea del ramo de construcción.

Asistieron representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de la Federación patronal y de otros organismos.

Hicieron uso de la palabra, el presidente, Sr. Albiñana; en representación de los arquitectos, D. Miguel Angel Navarro, y en nombre de las Sociedades obreras, Tomás Giné.

Se acordó pedir al Gobierno, con urgencia, la constitución de una Junta provincial, con las mismas facultades que la Central de Madrid, y declarar el paro general si a los diez días de notificadas las conclusiones el Gobierno no adopta medidas eficaces.—C.

Mitin de obreros sastres

Ayer se verificó el segundo mitin de obreros sastres, organizado por la Sociedad de resistencia del oficio «La Razón del Obrero», en el local del Círculo Socialista de La Latina, Tintorerías, 3.

Hicieron uso de la palabra los compañeros López Ruiz, Goicochea Rico, Esteban Villacueva, Parra, Gómez Ruiz, Rodríguez y el presidente del acto, Gabriel Fernández.

En todos los discursos se demostró con extraordinaria mesura y sin estridencias extemporáneas la razón que asiste a los oficiales y jornaleros sastres para hacer sus peticiones, y lo decididos que están a conseguir lo que pretenden, cueste lo que cueste.

Es seguro, a juzgar por las palabras de los oradores y los aplausos de los numerosos compañeros que asistieron al mitin, que de negarse los patronos a las justísimas peticiones de los obreros sastres, esa negativa dará lugar a una huelga de los obreros del arte de vestir.

Es en verdad una vergüenza que las galas que lucen nuestros elegantes en fiestas y banquetes hayan tenido que pasar antes de ser tales galas por medio de miserias inconcebibles.

Cansados ya de sufrir su frescura, los propietarios de los locales de escuelas han acordado efectuar el desahucio si en un plazo de diez días no se les abona todo cuanto se les debe.

Este acuerdo irrevocable ha sido comunicado al ministro de Instrucción pública y al director general de dicho ramo, por medio del siguiente telegrama: «Reunidos propietarios casas escuelas término municipal, y vista inutilidad gestiones cerca alcalde para recabar pago de alquileres, acordamos inmediato desahucio, convencidos de que nuestra actitud energética es de justicia. Suspendemos acuerdo por diez días, esperando actitud adopta quien corresponda.—Por la Comisión, Juan López.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas. SAN SEBASTIÁN.—Ayer reunió el gobernador a los patronos y obreros panaderos, queriendo resolver el conflicto pendiente, a fin de evitar que los obreros se declaren en huelga. La fórmula de arreglo propuesta por el gobernador consiste en abonar medio jornal el día de cada semana en que descansan los obreros.

Los obreros albañiles han obtenido algunas concesiones de los patronos. Espérase que, en vista de ello, desistan de la huelga.—C.

VALENCIA.—El gobernador se propone reunir a los patronos y obreros panaderos, a fin de resolver las diferencias que los separan y por las que los obreros se disponen a declarar la huelga.

Dícese que los patronos rechazan la fórmula propuesta por el gobernador de que se abone a los obreros medio jornal el día de descanso.

Los patronos albañiles han hecho a los obreros concesiones que esperan sean aceptadas y evitarán la huelga que éstos tienen anunciada.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las cinco y media, Marmolistas; a las nueve, Arte de Imprimir. En el salón pequeño: A las seis, Obreros municipales; a las nueve, Zapateros.

Nuestros muertos

El día 21 del pasado enero, víctima de una descarga eléctrica, producida por un extraordinario trastorno atmosférico, falleció en Valcárcel (República Argentina) nuestro correligionario Juan Angles.

Como tantos otros compañeros, tuvo que emigrar desde Gergal (Almería) a la Argentina, en busca de la ocupación que en su patria no encontró.

Tanto en Gergal, donde desempeñó el cargo de secretario de la Sociedad obrera allí existente, como en América, cumplió siempre como buen socialista, luchando con entusiasmo por la propaganda de nuestras ideas.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.009; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTÍNEZ CAMPOS, 4; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Judías a la bretona, 0,60.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA; ARRAQUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEARRIETA, 8.

M. Roca. Fotógrafo. TETUÁN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1913.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites ultra-finos, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO.

M. García Cortés. Abogado. Pza. 19, entresuelo izquierda. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Coñac «Faro». En todas las tiendas. En todos los cafés.

Trajes, gabanes, Impermeables. BASTERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo.

Bordadora. La compañera Paeta Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.º

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI - DIRECCIÓN Y OLEINAS: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS.